

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO**NÚMERO DE EXPEDIENTE****2022/04/002****A. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.**

Adjudicación, en régimen de arrendamiento de los espacios e instalaciones descritos en el Anexo 5 del Pliego de Condiciones Particulares (PCP) de la licitación.

B. UBICACIÓN.

Terminal de Transportes de Mercancías de Silla

C. USO DE LOS ESPACIOS E INSTALACIONES.

Los espacios e instalaciones arrendados serán utilizados por el Adjudicatario para su uso como aparcamiento de vehículos de carretera.

D. DURACIÓN DEL CONTRATO.

La duración del contrato será de 3 años, con posibilidad de un período de prórroga de 1 año.

A modo orientativo, la entrega de los espacios e instalaciones está prevista a partir del día 1 de agosto de 2022, mediante la correspondiente Acta de entrega que se establecerá a tal efecto entre las partes.

E. PRESUPUESTO DEL CONTRATO.

El presupuesto mínimo del contrato de acuerdo con la duración del contrato recogido en el apartado anterior asciende a 141.300 € (IVA no incluido), para un plazo de 36 meses.

En el supuesto de prórroga el importe mínimo asociado será de 48.061 € (IVA no incluido) para el período de prórroga de 12 meses.

F. CONDICIONES ECONÓMICAS.**➤ RENTA FIJA MENSUAL**

El Licitador deberá, obligatoriamente, realizar una propuesta por este concepto.

La Renta Fija Mensual (RFM) que abonará el Adjudicatario a ADIF por la disponibilidad de los espacios e instalaciones arrendados será la que figure en su oferta y que en ningún caso será inferior al mínimo indicado en la siguiente tabla para cada año de ejecución del contrato (IVA no incluido).

Renta Fija Mensual Mínima (€/mes)	AÑO 1	AÑO 2	Año 3
	3.925	3.925	3.925

Esta renta fija mensual, se devengará a partir de la fecha de la firma del Acta de entrega de los espacios e instalaciones.

➤ ACTUALIZACIÓN DE RENTA.

En caso de prórroga se establecerá una actualización de renta de un 2 % anual partiendo de la renta del último año de la vigencia inicial del contrato y para cada uno de los años del período total de prórroga.

G. INVERSIONES Y PLAZO DE EJECUCIÓN.

En principio, no se contemplan inversiones por parte de Adif y del Adjudicatario.

H. PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- Procedimiento: **ABIERTO**
- Adjudicación: **UN SOLO CRITERIO (Oferta Económica)**
- **VALORACIÓN ECONÓMICA.**

VE. Renta fija mensual

La valoración de la Renta Fija Mensual de este apartado resulta de la aplicación de la siguiente fórmula, sobre un máximo de 100 puntos:

$$VARFA = RFA_1 + 0,97 \times RFA_2 + 0,94 \times RFA_3$$

El total de puntos de la valoración económica de la oferta será el resultado de la fórmula anterior redondeados al segundo decimal.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	MÁXIMO PUNTOS
VE	Renta fija mensual	100
VE	Máximo de puntos de Valoración Económica	100

I. SEGURO.

Antes de la firma del contrato se exhibirá ante ADIF un seguro de daños, responsabilidad civil y medioambiental en cuantía suficiente y cuya cobertura ascenderá al menos a 300.000 €, para cubrir los daños y responsabilidades que puedan derivarse del objeto del presente Pliego, inclusive el daño ecológico y medioambiental que pudiera producirse.

J. FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN OFERTAS.

Fecha: 19 de julio de 2022 Hora: Hasta las 11 horas.
C/ Bailén nº 5, 2ª planta. C.P.46007 Ciudad: Valencia
Teléfono: 693537278

K. APERTURA DE PROPOSICIONES.

Fecha: 26 de julio de 2022 Hora: A las 12 horas.
C/ Bailén nº 5, 2ª planta C.P. 46007 Ciudad: Valencia

L. VALIDEZ DE LA OFERTA.

Las ofertas presentadas mantendrán su validez durante un período de 3 meses, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

M. CONSULTAS Y ACLARACIONES RELACIONADAS CON LA LICITACIÓN.

Consultas administrativas y técnicas:

Don: Pedro Sánchez Migallón-Noblejas
Cargo: Jefe de Gestión de Servicios a Clientes
Correo electrónico: psmigallon@adif.es